La CCL presenta el XVI Premio al Periodismo "Ramón Remolina Serrano"

La **Cámara de Comercio de Lima** (**CCL**) lanza la XVI edición del **Premio Anual al Periodismo "Ramón Remolina Serrano"** que este año se denomina "Reactivación de la economía peruana post pandemia: reinvención, oportunidades y retos a futuro".

Por ello, la **CCL** invita a los periodistas a participar con sus artículos, informes, análisis e investigación sobre las perspectivas de nuestro país para reemprender el camino del crecimiento económico luego de superar la emergencia sanitaria.

De acuerdo a las bases del concurso, los trabajos pueden ser presentados en formato de entrevistas, reportajes, artículos, entre otros, publicados entre el 16 de marzo y 25 de octubre del 2020 en distintas plataformas informativas: impresa, radial, televisiva y digital. El plazo de presentación vence el 30 de octubre del 2020.

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por reconocidos representantes del periodismo nacional, así como por un delegado de la **Cámara de Comercio de Lima**, en una única categoría que puede estar compuesta por alguna de las siguientes modalidades: periodismo televisivo, digital, escrito y radial.

Los trabajos deberán ser enviados en un archivo digital (pdf y/o link si corresponde) al siguiente correo premioramonremolina@camaralima.org.pe. Además, los participantes deberán adjuntar una carta del medio de comunicación que acredite la autoría del trabajo.

Los concursantes deben incluir sus datos, medio en el que trabaja y título del trabajo. Cada concursante puede presentar como máximo hasta tres trabajos.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos 219 - 1817/ 957 691 646.

La fecha de entrega del premio será el 19 de noviembre del 2020 vía la plataforma ZOOM.